



## Comunicado DCI-010-2025

# SEFIN completará el día viernes 28 de febrero el pago de más de L191 millones en concepto de Bono Compensatorio al Sector Transporte

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, cumpliendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, informa que el día viernes 28 de febrero, se transferirán CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L44,170,380.00), en complemento al pago realizado el 25 de febrero por un monto de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L146,973,420.00), en concepto de pago de Bono Compensatorio al sector transporte a empresas y cooperativas.

El Bono Compensatorio es un beneficio que otorga el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a los pasajeros del transporte público, congelando las tarifas y permitiendo que determinados bienes o servicios sean provistos al pueblo hondureño aun costo inferior al necesario.

El Gobierno tiene el propósito de proteger a las familias con mayores necesidades económicas y sociales, asegurando que los recursos estatales se distribuyen correctamente y se invierten en la mejora continua de la calidad de vida de la población hondureña.

SEFIN continuara realizando las transferencias en el Marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de febrero de 2025

*Christian Duarte*  
**CHRISTIAN DUARTE**  
Secretario de Estado